REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 4098 /2017.-

ARICA, 21 DE MARZO DE 2017.-

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 1686, de fecha 07 de Febrero de 2017, que aprueba el programa denominado "Programa Intervención Urbana y Rural de Apoyo al Mejoramiento de las Condiciones del Medio Ambiente de la comuna de Arica".
b) Ordinario N° 148, de fecha 13 de Marzo de 2017, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, que solicitan complementar el Decreto Alcaldicio N° 1686, de 2017.
c) Memorándum N° 263, de fecha 20 de Marzo de 2017, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa disponibilidad presupuestaria.
d) Providencia Alcaldicia N° 1910-I, de fecha 15 de Marzo de 2017, de Administración Municipal.
e) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

COMPLEMENTASE el Decreto Alcaldicio N° 1686, de fecha 07 de Febrero de 2017, que aprueba el programa denominado "PROGRAMA INTERVENCION URBANA Y RURAL DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNA DE ARICA", en lo siguiente:

DONDE DICE:

N°	NOMBRES	RUT	FUNCIÓN 1 (ENERO A MARZO)	RENTA BRUTA MENSUAL	PERIODO	SUBTOTAL
2	ACUÑA VALDERRAMA ARIEL ESTEBAN	17.554.164-0	Apoyo en las labores de Albañilería en organizaciones sociales y otras solicitudes a la comunidad.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
8	ARLEGUI VERGARA JUAN SEBASTIAN	17.160.858-9	Apoyo en el pintado de sedes sociales y demarcación de espacios comunitarios.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000
20	CASELINO BURGOS MARIO RICARDO	8.305.560-K	Apoyo en el pintado de sedes sociales y demarcación de espacios comunitarios.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000
27	CONTRERAS URZUA PAUL CHRISTIAN	17.369.931-k	Apoyo en las reparaciones de Carpintería en Juntas vecinales y organizaciones sociales.	450.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.350.000
29	DELGADO BRIONES RENE HERNAN	10.388.960-K	Apoyo en la mantención de Albañilería en sedes sociales y en espacios de uso público.	450.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.350.000
33	ESPINOZA FIGUEROA DANIEL ANDRES	19.354.464-9	Apoyo en el pintado de sedes sociales y demarcación de espacios comunitarios.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000
35	FERNANDEZ RIVERA ABEL EDMUNDO	7.080.788-2	Apoyo en la mantención de Albañilería en sedes sociales y en espacios de uso público.	400.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.200.000

38	FUMEY GONZALEZ CARLOS	9.147.999-0	Apoyo en el pintado de sedes sociales y demarcación de espacios comunitarios.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000
53	LEIVA CANALES GERMAN	6.118.824-K	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000
63	MIRANDA PORTILLO RICARDO SEGUNDO	9.944.201-8	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000
80	PAEZ GUTIERREZ JAIME ALFREDO	8.024.748-6	Apoyo en las labores de Albañilería en organizaciones sociales y otras solicitudes a la comunidad.	500.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.500.000
83	QUILPATAY OPAZO ALVARO PATRICIO	19.142.900-1	Apoyo en las labores de carpintería en espacios públicos y a otras solicitudes de la Comunidad.	444.444	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.333.332
92	ROMAN SAN MARTIN MARCELO ALEJANDRO	10.101.352-9	Apoyo en las labores de carpintería en espacios públicos y a otras solicitudes de la Comunidad.	450.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.350.000
98	TAPIA COLLAO FERMIN ALBERTO	11.465.208-3	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000

DEBE DECIR:

N°	NOMBRES	RUT	FUNCIÓN 1 (ENERO A MARZO)	RENTA BRUTA MENSUAL	PERIODO	SUBTOTAL
2	ACUÑA VALDERRAMA ARIEL ESTEBAN	17.554.164-0	Apoyo en las labores de Albañilería en organizaciones sociales y otras solicitudes a la comunidad.	333.333 377.777	01/01/2017 al 28/02/2017 01/03/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.044.443
8	ARLEGUI VERGARA JUAN SEBASTIAN	17.160.858-9	Apoyo en el pintado de sedes sociales y demarcación de espacios comunitarios.	350.000 394.444	01/01/2017 al 28/02/2017 01/03/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.094.444
20	CASELINO BURGOS MARIO RICARDO	8.305.560-K	Apoyo en el pintado de sedes sociales y demarcación de espacios comunitarios.	350.000 394.444	01/01/2017 al 28/02/2017 01/03/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.094.444

27	CONTRERAS URZUA PAUL CHRISTIAN	17.369.931-k	Apoyo en las reparaciones de Carpinterla en Juntas vecinales y organizaciones sociales.	450.000 494.444	01/01/2017 al 28/02/2017 01/03/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.394.444
29	DELGADO BRIONES RENE HERNAN	10.388.960-K	Apoyo en la mantención de Albañilería en sedes sociales y en espacios de uso público.	450.000 494.444	01/01/2017 al 28/02/2017 01/03/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.394.444
33	ESPINOZA FIGUEROA DANIEL ANDRES	19.354.464-9	Apoyo en el pintado de sedes sociales y demarcación de espacios comunitarios.	350.000 394.444	01/01/2017 al 28/02/2017 01/03/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.094.444
35	FERNANDEZ RIVERA ABEL EDMUNDO	7.080.788-2	Apoyo en la mantención de Albañilería en sedes sociales y en espacios de uso público.	400.000 444.444	01/01/2017 al 28/02/2017 01/03/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.244.444
38	FUMEY GONZALEZ CARLOS	9.147.999-0	Apoyo en el pintado de sedes sociales y demarcación de espacios comunitarios.	350.000 394.444	01/01/2017 al 28/02/2017 01/03/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.094.444
53	LEIVA CANALES GERMAN	6.118.824-K	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	350.000 394.444	01/01/2017 al 28/02/2017 01/03/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.094.444
63	MIRANDA PORTILLO RICARDO SEGUNDO	9.944.201-8	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	350.000 394.444	01/01/2017 al 28/02/2017 01/03/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.094.444
80	PAEZ GUTIERREZ JAIME ALFREDO	8.024.748-6	Apoyo en las labores de Albañilería en organizaciones sociales y otras solicitudes a la comunidad.	500.000 544.444	01/01/2017 al 28/02/2017 01/03/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.044.444
83	QUILPATAY OPAZO ALVARO PATRICIO	19.142.900-1	Apoyo en las labores de carpintería en espacios públicos y a otras solicitudes de la Comunidad.	444.444 488.888	01/01/2017 al 28/02/2017 01/03/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.377.776

92	ROMAN SAN MARTIN MARCELO ALEJANDRO	10.101.352-9	Apoyo en las labores de carpintería en espacios públicos y a otras solicitudes de la Comunidad.	450.000 494.444	01/01/2017 al 28/02/2017 01/03/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.394.444
98	TAPIA COLLAO FERMIN ALBERTO	11.465.208-3	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	350.000 394.444	01/01/2017 al 28/02/2017 01/03/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.094.444

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE ARICA SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS CASTILLO CALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE ARICA ALCALDE

GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

GER/HCHC/CCG/bcm.-